



2017, Año del centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Mexicanos

Dirección General

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 07/2017

SERVICIO DE SOPORTE TECNICO, TIMBRADO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE NOMINA

JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

En San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las diez horas del día diecinueve de septiembre del año 2017, reunidos en la Sala de Juntas el Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la Junta Pública en donde se da a conocer el fallo de la adquisición del servicio de soporte técnico, timbrado y actualización del sistema de nómina.

Acto seguido y una vez verificado por parte del Presidente Suplente del Comité la existencia del Quorum legal, lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, artículo 58 de su Reglamento, así como los artículos 1 y 2 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CONALEP Hidalgo se determina lo siguiente:

Se reciben las proposiciones para análisis y evaluación minuciosa y detallada del siguiente licitante:

Licitante	Partida Cotizada	Importe con IVA
Eduardo Cruz Clemente	Única	\$149,872.00

Licitante	Lugar de Entrega	Condiciones de Pago	Vigencia de cotización	Garantía del Servicio
Eduardo Cruz Clemente	Circuito Ex Hacienda de la Concepción Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, C.P. 42160	10 días hábiles después de la entrega total del servicio.	30 días hábiles.	Un año a partir de la firma del contrato.

RESULTADO

LICITANTE: EDUARDO CRUZ CLEMENTE

MOTIVO: Se acepta propuesta

FUNDAMENTO LEGAL: Cumple de acuerdo a las condiciones técnicas, económicas y legales con fundamento en lo que establecen: los artículos 48 párrafo segundo, fracción II, artículo 49 y artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, párrafo cuarto artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo solicitadas en el numeral 2.6 párrafos dos y siete, de las bases de la presente licitación.

Por lo anteriormente expuesto se:



2017, Año del centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Dirección General

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 07/2017

SERVICIO DE SOPORTE TECNICO, TIMBRADO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE NOMINA

JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

RESUELVE

Que la proposición del licitante **Eduardo Cruz Clemente**, por un monto de \$149,872.00 importe total que incluye I.V.A., **se considera solvente porque cumple** de acuerdo a las condiciones técnicas, económicas y legales Con fundamento en lo que establecen: los artículos 48 párrafo segundo fracción II, artículo 49 y artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, párrafo cuarto artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, solicitadas en el numeral **2.6 párrafos dos y siete**, de las bases de la presente licitación.

Derivado de lo anterior, se determina la siguiente:

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:

1.- Eduardo Cruz Clemente para surtir la partida única, por un **monto total con I.V.A. de \$149,872.00 (ciento cuarenta y nueve mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N)**, debido a que **Cumple** de acuerdo a las condiciones técnicas, económicas y legales Con fundamento en lo que establecen: los artículos 48 párrafo segundo fracción II, artículo 49 y artículo 50, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, párrafo cuarto artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo solicitadas en el numeral **2.6 párrafos dos y siete**, de las bases de la presente licitación.

La firma del contrato se llevará a cabo el día **26 de septiembre del año 2017**, a las **diez horas** en las oficinas de la Dirección General en la Dirección Jurídica.

La presentación de garantía será cheque certificado a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.

La presentación de la garantía de cumplimiento será cheque certificado por el 10% del monto total del contrato, a favor del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, dentro de los tres días hábiles siguientes a partir de la firma del mismo, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 66 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Se hace constar que al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en las





2017, Año del centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Dirección General

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° CONALEPH541 07/2017

SERVICIO DE SOPORTE TECNICO, TIMBRADO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE NOMINA

JUNTA PÚBLICA EN DONDE SE DA A CONOCER EL FALLO

oficinas de la Dirección General en la Dirección de Administración de Recursos para efectos de su notificación, así como en la página de internet del organismo [www.conalephidalgo.edu.mx](http://www.conalephidalgo.edu.mx).

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **diez horas con veinte minutos** del mismo día de su inició, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún participante, no invalidará su contenido y efectos.

Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente suplente	Lic. Carlos Alberto Aguirre Valencia	
Secretario Ejecutivo Suplente	C.P. Jesús Vite Reséndiz	
Asesor	Lic. Dalila Tolentino Ramírez Contralor Interno del CONALEP Hidalgo	
Asesor	Lic. Claudia Estrada Vázquez Área Jurídica del CONALEP Hidalgo	
Área Solicitante Dirección de Informática (Dirección General).-	Ing. Camilo César Soto Hernández	
Área Dirección de Planeación y Evaluación (Dirección General).-	Lic. Julio César Baños Chapa	